

CONTENIDO

I.	PRESENTACIÓN	1
II.	ANTECEDENTES	2
III.	ANÁLISIS PLAN NACIONAL DE DESARROLLO K'ATUN 2032 Y LA CONTRIBUCION INSTITUCIONAL	3
IV.	ANÁLISIS DE MANDATOS Y POLÍTICAS	5
V.	ANÁLISIS DE ACTORES.....	6
VI.	ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA E INSTRUMENTO METODOLÓGICO	8
VII.	MISION	8
VIII.	VISION.....	8
IX.	VALORES INSTITUCIONALES.....	9
X.	OBJETIVOS DEL PRESENTE PLAN	10
XI.	DEL PLAN ESTRATEGICO.....	10
	ANÁLISIS FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DÉBILIDADES Y AMENAZAS) DE LA ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO "SANTO TOMÁS DE CASTILLA" -ZOLIC-.....	11
A.	ANÁLISIS INSTITUCIONAL	11
B.	AMBIENTE INTERNO DE ZOLIC.....	14
C.	AMBIENTE EXTERNO DE ZOLIC	15
XII.	MATRIZ DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, ACTIVIDADES Y RESPONSABLES.....	16
XIII.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	25

I. PRESENTACIÓN

ZOLIC está ubicada en el municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal a 300 kms al norte de Guatemala, en un área con una creciente actividad económica, multicultural, bendecido por la naturaleza y posee ventaja competitiva. ZOLIC está ubicada geográficamente y estratégicamente en el Puerto Santo Tomás de Castilla y se convierte en un puente natural para el comercio nacional e internacional, para los principales importadores y exportadores ofreciendo áreas físicas disponibles techadas a disposición del comercio, la industria y los servicios.

Zona Libre de Industria y Comercio, Santo Tomás de Castilla “ZOLIC” nace un 21 de marzo de 1973, actualmente contribuye con 42 años de servir al desarrollo económico de Guatemala, en las actividades de industria, comercio y/o servicios. La Zona Libre, fue creada con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía funcional y plena capacidad para adquirir derechos y obligaciones; es una institución descentralizada con autonomía funcional del Gobierno de la República de Guatemala.

La última reforma a la Ley de Zolic según el Decreto 30-2008 del Congreso de la República ha permitido la atracción de inversión y generación de empleo, impulsando un crecimiento y desarrollo económico y social sin precedentes, propiciando reglas claras que incentivan la inversión en los grandes sectores de industria, comercio y servicios a nivel nacional e internacional. Esta reforma establece un instrumento de desarrollo sostenible para Guatemala y permite al Gobierno alcanzar los objetivos estratégicos planteados.

El Plan Estratégico Institucional de ZOLIC 2016-2020, proyecta las diferentes actividades a ejecutar en este periodo de tiempo, dando inicio a una nueva etapa, que permitirá el desarrollo de planes y proyectos para el desarrollo socio económico de Guatemala.

II. ANTECEDENTES

La Zona Libre de Industria y Comercio de Santo Tomás de Castilla, conocida como ZOLIC, fue creada en el año de 1973 por el Decreto No. 22-73 y reformado por el Decreto 15-79. Se rige por una Ley Orgánica, sus Reglamentos y Acuerdos. Se encuentra domiciliada en el departamento de Izabal, en la costa atlántica de Guatemala.

ZOLIC, es una Institución descentralizada del Estado, con independencia funcional, técnica y administrativa, con duración ilimitada.

Los objetivos fundamentales de su creación fueron los de promover el desarrollo industrial y comercial del país, la generación de fuentes de empleo para la región atlántica y en sí, el ser un polo de desarrollo.

Desde su creación en 1973, ZOLIC no ha tenido un crecimiento claro sobre la base de orientar los esfuerzos hacia áreas concretas de desarrollo.

Parece que la situación relativa al objetivo propio de ZOLIC de fomentar empleo y de crear alternativas de actividad industrial para el país han quedado rezagadas, aspecto que inicialmente nos debe preocupar. La mayor parte de las actividades que se concentran en la actualidad están orientadas a la actividad propia de comercialización, almacenaje y distribución de productos, generando muy poco empleo y no creando cadenas de valor importantes para el país, dicha gestión se ha desarrollado con poca transparencia y con altos niveles de burocracia.

El Plan Estratégico de ZOLIC es una herramienta que contempla una serie de actividades relacionadas entre sí tendiente a alcanzar las metas determinadas.

Este plan nos va definir las diferentes etapas del desarrollo de ZOLIC en los siguientes cinco años que permita su fortalecimiento y funcionalidad para atender una demanda de cobertura nacional e internacional. Este plan será dinámico, se debe estar actualizando y renovando conforme a las necesidades del momento y en este caso de su crecimiento. Nos servirá para replantear objetivos, metas y necesidades.

El objetivo fundamental es que la Junta Directiva, Gerencia y Sub-Gerencia General, así como las demás Gerencias, participen activamente y sean concedores del mismo y que cuenten con una guía práctica que contribuya al cumplimiento de la misión y por ende permita alcanzar la visión.

III. ANÁLISIS PLAN NACIONAL DE DESARROLLO K'ATUN 2032 Y LA CONTRIBUCION INSTITUCIONAL

Guatemala, durante el paso del tiempo ha manifestado cambios tanto positivos como negativos, que son el resultado de la Guatemala de hoy en día. Se han implementado y ejecutado diferentes planes de acción que han contribuido con el desarrollo económico, social y sostenible de nuestro país. El Plan de Desarrollo "Nuestra Guatemala K'atun 2032" busca a largo plazo acelerar el crecimiento económico, reducir la pobreza y la desnutrición, garantizar la seguridad alimentaria, la conservación y uso sostenible de los bosques, la participación ciudadana, entre otros. Proyecta y pretende tener las mayores metas realizadas, de lo cual los guatemaltecos saldremos beneficiados tanto del área rural y área urbana, la unificación de diferentes instituciones del sector público y privado como lo es la sociedad civil y aglomerados en el Consejo Nacional de desarrollo Urbano y Rural (Conadur).

El plan establece 36 prioridades, 80 metas, 123 resultados esperados y 730 lineamientos estratégicos de acción, concentrados en 5 grandes ejes los cuales son:

1. Guatemala urbana y rural
2. Bienestar para la gente
3. Riqueza para todos y todas
4. Recursos naturales hoy y para el futuro
5. Estado garante de derechos humanos

La Zona Libre de Industria y Comercio, Santo Tomás de Castilla “ZOLIC” ha contribuido desde hace 42 años con el desarrollo económico de Guatemala, ya que uno de sus objetivos principales es el promover el desarrollo industrial y comercial del país y la generación de empleo, que permita cubrir las necesidades de los guatemaltecos. Derivado del establecimiento del Plan de Desarrollo “Nuestra Guatemala K’atun 2032, contribuye con el eje Riqueza para Todos y Todas, debido al tipo de actividades que se desarrolla dentro de la Zona Libre; permitiendo con ello un impulso al sistema comercial nacional, a través de las importaciones y exportaciones, contribuyendo a través de la inversión de capital local y extranjero con el PIB pese al coste fiscal que el Estado absorbe a través de los beneficios de ZOLIC.

De igual manera, la habilitación de Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas –ZDEEP’s-, garantizadas por la reforma Decreto 30-2008, se pueden establecer en cualquier parte del territorio nacional, permitiendo con ello generar fuentes de empleo y por lo tanto bienestar socio-económico en el área rural como urbana de nuestra Guatemala contribuyendo de igual manera con el eje Guatemala Urbana y Rural.

IV. ANÁLISIS DE MANDATOS Y POLÍTICAS

<i>Leyes y Políticas Públicas</i>	<i>Requerimiento</i>	<i>Productos de apoyo a las Leyes y Políticas Públicas</i>
Constitución Política de la República de Guatemala	<p>Artículo 118.- Principios del Régimen Económico y Social. El régimen económico y social de la República de Guatemala se funda en principios de justicia social.</p> <p>Es obligación del Estado orientar la economía nacional para lograr la utilización de los recursos naturales y el potencial humano, para incrementar la riqueza y tratar de lograr el pleno empleo y la equitativa distribución del ingreso nacional.</p> <p>Artículo 119.- Obligaciones del Estado. Son obligaciones fundamentales del Estado:</p> <p>a. Promover el desarrollo económico de la Nación, estimulando la iniciativa en actividades agrícolas, pecuarias, industriales, turísticas y de otra naturaleza.</p>	Encuestas económicas. Índices económicos.
Decreto No. 101-97 Ley Orgánica de Presupuesto y su reglamento	Artículo 2. Ámbito de Aplicación. Están sujetos a las disposiciones de la presente ley: b) Las entidades descentralizadas y autónomas;	Anteproyecto de Presupuesto anual.
Decreto Ley 22-73 Ley Orgánica de ZOLIC y sus reformas Decreto 30-	El objetivo principal es promover el desarrollo industrial y comercial del país, con autonomía funcional y plena	Arrendamiento de Áreas cubiertas (Bodegas y Edificios).

2008.	<p>capacidad para adquirir derechos y obligaciones.</p> <p>Funcionará en un área extra-adiuanal ubicada dentro del perímetro demarcado, en el Puerto Santo Tomás de Castilla, Departamento de Izabal.</p> <p>Y áreas extra-adiuanales que habilitará para sus zonas de desarrollo económico especial públicas, en cualquier parte del territorio nacional.</p>	<p>Arrendamiento de Áreas descubiertas (terrenos).</p> <p>Habilitación de Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas “ZDEEP”</p>
Plan de Desarrollo “Nuestra Guatemala K’atun 2032.	<p>Aceleración del crecimiento económico con transformación productiva.</p> <p>Estabilidad macroeconómica en un marco amplio de desarrollo.</p> <p>Infraestructura para el desarrollo.</p> <p>Generación de empleo decente y de calidad.</p> <p>Democratización del crédito.</p>	<p>Análisis económico a nivel nacional.</p> <p>Índice macro-económico a nivel internacional.</p>

V. ANÁLISIS DE ACTORES

En la matriz de análisis de actores se muestra el tipo de apoyo que proviene de las diversas instituciones, organismos, ministerios y cámaras al quehacer de la Zona Libre de Industria y Comercio, “ZOLIC”. La Zona Libre pretende darle continuidad al fortalecimiento de estas alianzas estratégicas para mejorar y/o aumentar el desarrollo y crecimiento económico.

No.	Actores	Funciones y Roles
1	Ministerio de Finanzas Públicas	Velar por la ejecución y transparencia del gasto.
2	Superintendencia de Administración Tributaria SAT	Fiscalizar las mercancías que ingresan y egresan en ZOLIC.
3	Contraloría General de Cuentas	Fiscalizar los procesos administrativos-financieros.
4	Secretaría de Planificación y Programación de la presidencia	Velar por el cumplimiento del Plan Estratégico y Plan Operativo Anual.
5	Empresas usuarias ZOLIC	Contribuir con el desarrollo socio-económico.
6	Cámara de Comercio	Asesoría en temas económicos
7	Cámara de Industria	Asesoría en temas de producción industrial.
8	Ministerio de Economía	Velar por el crecimiento económico a nivel nacional.
9	Empresa Portuaria Santo Tomás de Castilla	Brindar asesoría y apoyo en temas portuarios.
10	Municipalidad de Puerto Barrios, Izabal	Contribuir con el desarrollo local, mediante la aportación de utilidades y coordinar labores de apoyo.

VI. ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA E INSTRUMENTO METODOLÓGICO

El Plan Nacional de Desarrollo: K'atun, Nuestra Guatemala 2032 constituye la política nacional de desarrollo de largo plazo que articula las políticas, planes, programas, proyectos e inversiones; es decir, el ciclo de gestión del desarrollo. Este planteamiento surge de la necesidad de revertir las condiciones de vida de grandes sectores de la población, los cuales han visto, durante lapsos prolongados, obstaculizado su ejercicio ciudadano, principalmente como consecuencia de esquemas de diferenciación social, desigualdad y exclusión, sobre todo de los indígenas, las mujeres y de quienes viven en el área rural

En ese sentido la Zona Libre de Industria y comercio, en el marco de la metodología de gestión por resultados y la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo “K'atun, Nuestra Guatemala 2032” no ha contribuido directamente a los resultados nacionales planteados y por sus funciones y especificidades tampoco ha establecido ningún resultado institucional porque sus acciones no llegan de forma directa y específica a la población.

VII. MISION

Para enero del 2,020, lograr que ZOLIC de Santo Tomas de Castilla sea una plataforma eficiente de servicios para nuestros usuarios, así como lograr ubicar una Zona Libre en Puerto Quetzal.

VIII. VISION

Ser una Zona Libre que promueva la generación de inversiones y desarrollo comercial e industrial para el beneficio de la economía de Guatemala con eficiencia y transparencia.

IX. VALORES INSTITUCIONALES

TRABAJO EN EQUIPO

Unimos esfuerzos para el logro de nuestros objetivos, complementando y potenciando las iniciativas, los conocimientos y recursos individuales, para ofrecer a nuestros clientes servicios de calidad.

EXCELENCIA EN EL SERVICIO

Hacemos del buen servicio al cliente nuestra cultura, brindando soluciones oportunas para satisfacer las necesidades de nuestros usuarios con el propósito de adaptarnos a ellas y superar sus expectativas.

TRANSPARENCIA

Todas las actitudes y acciones, responden a las normas de conducta moral y social regidas por la ética y la transparencia se refleja en el desempeño de las funciones asignadas.

RESPONSABILIDAD

Todas las funciones y tareas asignadas se cumplen de manera efectiva con disciplina y espíritu de equipo.

CONCIENCIA AMBIENTAL

Aprovechar los recursos naturales racionalmente y practicar las medidas de mitigación necesarias en la ejecución de proyectos, para minimizar los impactos negativos de estos en el medio ambiente.

X. OBJETIVOS DEL PRESENTE PLAN

- a) Describir los objetivos estratégicos que permitan el fortalecimiento de ZOLIC.
- b) Establecer las políticas institucionales de Junta Directiva que orientará el trabajo de ZOLIC durante los próximos cinco años.
- c) Establecer las actividades a ejecutar, así como los tiempos y presupuesto proyectado, identificando el personal responsable.
- d) Facilitar la ejecución de las diferentes actividades que permita de una manera eficiente alcanzar objetivos previstos.
- e) Establecer una guía práctica que permita a Junta Directiva y a la Gerencia General contar con un instrumento de seguimiento, control y supervisión que permita integrar los esfuerzos institucionales en la consecución de objetivos comunes y alineados.
- f) Estructurar el conjunto de mecanismos que aseguren que la organización alcance la visión y cumpla su misión de forma eficiente y sostenible.
- g) Orientar la ejecución presupuestaria de manera eficiente correlacionada a los objetivos estratégicos institucionales.

XI. DEL PLAN ESTRATEGICO

El presente plan describe de manera general los diferentes objetivos estratégicos que conllevará a la operativización de los planes particulares específicos, estos planes particulares presentarán en detalle las diferentes actividades, tiempos, responsables,

presupuestos y el detalle del “como” (táctica) se podrá alcanzar cada uno de los objetivos estratégicos presentados en el presente Plan.

Asimismo se integrará el presupuesto general total, proyectando el gasto e inversión para los próximos cinco años, debiendo describirse y programarse en los planes operativos anuales, que al igual que cada uno de los planes estratégicos, deberán ser conocidos, analizados y autorizados por la Junta Directiva.

Se tiene previsto que estos planes tienen que estar concluidos para su conocimiento y autorización de Junta Directiva en abril de 2015, para iniciar su ejecución en enero de 2016, existiendo la posibilidad de que algunos planes estén terminados antes y puedan iniciar su ejecución.

Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) de La Zona Libre de Industria y Comercio “Santo Tomás de Castilla” -ZOLIC-.

A. Análisis Institucional

La Zona Libre de Industria y Comercio “Santo Tomas de Castilla” –ZOLIC- es una institución que genera sus propios recursos obtenidos a través del arrendamiento de bodegas, terrenos y servicios varios, lo que permite su funcionamiento.

Actualmente la Zona Libre tiene el 70% de las calles pavimentadas, con la finalidad de brindar una infraestructura vial que facilita la transitabilidad de nuestros usuarios en el desarrollo de sus actividades. Derivado de los beneficios fiscales que ZOLIC proporciona actualmente contamos con un 90% de ocupación en cuanto al área cubierta y descubierta. Para lo cual anualmente se realiza el mantenimiento

preventivo y correctivo de áreas cubiertas (bodegas, edificios) para brindar un buen servicio a los usuarios.

El Departamento de Protección desarrolla una serie de actividades para dar cumplimiento a las recomendaciones vertidas por la Comisión Portuaria Nacional “CPN”, orientadas al mantenimiento de la certificación de ZOLIC al Código de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP), entre las que se pueden citar: capacitación impartida al personal administrativo, de mantenimiento y de seguridad en materia de protección, implementación de vigilancia electrónica de las instalaciones a través de su Sección de Circuito Cerrado por Televisión, lo cual reduce la posibilidad de que se cometan actos ilícitos dentro de la Zona Libre de Industria y Comercio “Santo Tomás de Castilla” –ZOLIC-, también se reactivó el Comité de Usuarios y Brigadas con apoyo interinstitucional por lo que se cuenta con vigilancia física por medio de los Agentes de Seguridad quienes son dotados de equipo de protección y de seguridad, asimismo vigilancia vial, para mantener el control de todas las áreas del perímetro de ZOLIC.

En la actualidad ZOLIC cuenta con 117 empleados permanentes, bajo los renglones presupuestarios 011 y 022, la contratación de servicios técnicos y profesionales temporales bajo los renglones presupuestarios 029, 182, 183, 189. Cuenta dentro de su recurso humano con personal calificado y profesional al que se le capacita periódicamente.

Actualmente se cuenta con un 17% de ocupación en áreas cubiertas y un 5% de áreas cubiertas disponibles y tomando en cuenta la demanda de empresas interesadas en arrendar bodegas, se hace necesario continuar con la ampliación de la capacidad instalada en áreas cubiertas a través de la inversión en infraestructura. En las áreas descubiertas, se cuenta con un 73% de ocupación y un 5% de disponibilidad, por lo

que se hace necesaria la promoción de áreas, a través de la publicidad en todos los medios de comunicación, como publicación de anuncios en revistas, directorios, trifoliales, carpetas con información, publicidad radial, etc. Impartiendo presentaciones de ZOLIC a las empresas interesadas, llevando información impresa a diferentes tipos de instituciones para la promoción, brindando atención personalizada a potenciales usuarios, y atención vía telefónica y correo electrónico. Además se cuenta con un portal web actualizado, modernizado y dinamizado, en el cual las personas pueden acceder y obtener toda la información necesaria para poder arrendar dentro de ZOLIC o bien constituirse como una ZDEEP.

Debido al bajo porcentaje de disponibilidad que se tiene actualmente, tanto de áreas cubiertas como descubiertas que en su total del 100% es el 10% al mes de abril de 2015, se hace necesaria la masiva promoción y publicidad de las Zonas de Desarrollo, debido a que en ZOLIC en Santo Tomás de Castilla, actualmente ya no se tiene área para poder crecer y arrendar.

Puma Energy Guatemala, S.A. en Puerto San José, Escuintla la cual ha contribuido al desarrollo socio-económico del país.

Debido a la demora en los pagos puntuales a la fecha establecida mensualmente, el incumplimiento de los contratos de arrendamiento, ha dado lugar a litigios judiciales.

B. *Ambiente Interno de ZOLIC*

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poseer una Junta Directiva integrada por sector público y privado. ✓ Ubicación estratégica con el Puerto Santo Tomás de Castilla. ✓ Ofrecer tarifas de arrendamiento y de servicios competitivos en el mercado. ✓ Contar con seguridad en las instalaciones, apoyada a través de control de circuito cerrado por televisión. ✓ Ser la única institución de esta naturaleza en el país. ✓ Accesibilidad y facilidades de instalación a los nuevos usuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alta exigencia de requisitos de cumplimiento en el Reglamento de habilitación de Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas. ✓ No se cuenta con unidad de Planificación "UP" Artículo 3 Acuerdo Gubernativo 540-2013. ✓ Limitaciones en áreas de expansión física y externa. ✓ Problema de certeza jurídica de predios de Zolic. ✓ Baja costo tarifario. ✓ Falta de modernización en el sistema de alumbrado público. ✓ Carencia de red de energía eléctrica moderna y adecuada en el Edificio Administrativo. ✓ Falta de brigadas de Emergencia. ✓ Falta de equipo de Emergencia ✓ Antigüedad de la red de hidrantes. ✓ Deficiencia en el clima laboral. ✓ Inadecuada formación y capacitación de personal.

C. *Ambiente Externo de ZOLIC*

Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejora de la normativa de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas. ✓ Caducidad de las Zonas Francas. ✓ Ser miembros de organizaciones nacionales e internacionales. ✓ Mercado de profesionales. ✓ Cercanía de centros de capacitación técnica (Intecap) con las especialidades que interesan. ✓ Desarrollo de infraestructura productiva (aeropuerto, carretera el rancho Puerto Barrios, FTN). 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Posibles actividades ilícitas por parte de los usuarios. ✓ Variaciones descendentes en el tipo de cambio de dólar. ✓ Competencia inmobiliaria con tarifas bajas. ✓ Desastres naturales y cambio climático. ✓ Crisis financiera mundial.

XII. MATRIZ DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, ACTIVIDADES Y RESPONSABLES

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES A REALIZAR	RESPONSABLES
<p>1. Modernizar el sistema de Circuito Cerrado por Televisión</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar e implementar una plataforma tecnológica integral con los dispositivos, mecanismos, personal y equipo eficiente de alto desempeño que garanticen la seguridad a todo nivel. ✓ Analizar, diseñar e implementar una estructura funcional del Departamento de Seguridad. ✓ Actualizar y desarrollar los planes de seguridad necesarios y eficientes acorde a los estándares internacionales. ✓ Desarrollar ejercicios periódicos de los diferentes planes, incluyendo los planes de contingencias. ✓ Ejecutar mantenimientos periódicos de la plataforma tecnológica de seguridad. ✓ Establecer las alianzas estratégicas necesarias para el fortalecimiento y colaboración de instituciones afines en la ejecución de los planes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis y Diagnóstico de la situación actual. ✓ Levantamiento de necesidades reales. ✓ Elaboración de los planes particulares. ✓ Determinación de presupuestos. ✓ Presentación de planes a Junta Directiva para su conocimiento y aprobación respectiva. ✓ Ejecución de planes. ✓ Control y supervisión. ✓ Presentación de informes mensuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo Asesor. ✓ OPIP. ✓ Jefe del Departmento de Ingeniería. ✓ Gerencia General.

<p>2. Promover y Facilitar las gestiones para la habilitación de Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar la normativa de las Zonas de Desarrollo. ✓ Seguimiento y monitoreo al inversionista. ✓ Identificar las zonas geográficas y sectores productivos que se apoyarán a través de las Zonas. ✓ Establecer los nuevos procedimientos administrativos, financieros, y de control, así como los nuevos cuadros de recursos humanos necesarios para implementar las nuevas zonas. ✓ Establecer alianzas estratégicas para facilitar las operaciones de las ZDEEP. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nombrar de parte de Gerencia General una comisión para promover la reforma al reglamento. ✓ Presentar propuesta de mejoramiento a la normativa. ✓ Presentación del anteproyecto del Reglamento a Junta Directiva para su conocimiento y aprobación. ✓ Desarrollar alianzas con la Comisión Portuaria Nacional, Puerto Quetzal, Puerto Santo Tomás de Castilla y SAT para brindar asesoría y actualización de información en cuanto a procedimientos portuarios y aduaneros. ✓ Promoción y divulgación en medios de comunicación. ✓ Desarrollar programas de responsabilidad social empresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comisión de jefaturas. ✓ Junta Directiva. ✓ Relaciones públicas. ✓ Gerencia General.
--	---	--	---

<p>3. Desarrollar un Plan de Promoción e Imagen de ZOLIC, a nivel Nacional e internacional que contribuya a la atracción de inversionistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación en Ferias, congresos conferencias a nivel nacional e internacional. ✓ Establecer alianzas estratégicas necesarias con instituciones y empresas afines, nacionales e internacionales, para ofrecer los servicios y beneficios fiscales que brinda ZOLIC. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis y Diagnóstico de la situación actual. ✓ Asistir a congresos centroamericanos ✓ Determinación de presupuestos. ✓ Presentación de propuesta a Junta Directiva para su conocimiento y aprobación respectiva. ✓ Ejecución de propuesta. ✓ Presentación de informes semestrales, según avances alcanzados. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Jefe del Departamento de Mercadeo. ✓ Comisión de Jefaturas. ✓ Gerencia General.
--	--	---	---

<p>4. Desarrollar e implementar una plataforma tecnológica de alto nivel que permita eficientar las operaciones, controles, supervisión, archivo y los servicios de ZOLIC de manera integral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseñar e implementar una estructura funcional del Departamento de Informática. ✓ Desarrollar una estructura de sistemas informáticos eficiente. ✓ Desarrollar una estructura de servidores de alto desempeño acorde a las necesidades y a los estándares internacionales vigentes. ✓ Desarrollar una estructura de telecomunicaciones eficiente acorde a los estándares internacionales. ✓ Mejorar el portal web dinámico que provea servicios de valor agregado a los usuarios en general, así como la promoción de ZOLIC a todo nivel. ✓ Mejorar los procedimientos de almacenamiento de información (Backups) eficientes y con altos estándares de seguridad. ✓ Desarrollar e implementar sistemas de seguridad eficientes acorde a los estándares internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis y Diagnóstico de la situación actual en cada una de los niveles de la Institución. ✓ Levantamiento de necesidades reales. ✓ Elaboración de los planes particulares. ✓ Determinación de presupuestos. ✓ Presentación de planes a Junta Directiva para su conocimiento y aprobación respectiva. ✓ Ejecución de planes. ✓ Control y supervisión. ✓ Presentación de informes mensuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo Asesor. ✓ Jefe del Departamento de Informática. ✓ Gerencia General.
--	---	---	--

<p>5. Generación y actualización de servicios eficientes a Usuarios y mantenimiento de áreas e infraestructura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proveer el servicio de Extracción de basura. ✓ Proveer el servicio de Energía Eléctrica. ✓ Modernizar el servicio de Agua potable mediante la sustitución de la red hidráulica. ✓ Mantenimiento de Drenajes y alcantarillado e implementación de planta de tratamiento. ✓ Habilitación de Parqueo e implementación de Báscula. ✓ Crear oficina de Facilitación y Asesoría Aduanera. ✓ Mantenimiento de áreas verdes. ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo de edificios, oficinas, bodegas y almacenes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diagnóstico de la situación actual. ✓ Priorización de necesidades reales. ✓ Elaboración y actualización del plan de mantenimiento anual "PMA". ✓ Determinación de presupuestos. ✓ Presentación de propuesta a Junta Directiva para su conocimiento y aprobación respectiva. ✓ Ejecución de la propuesta. ✓ Control y supervisión. ✓ Presentación de informes trimestrales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comisión de Jefaturas ✓ Jefe del Departamento de Ingeniería. ✓ Jefe de Sección de Mantenimiento. ✓ Jefe del Departamento de Informática. ✓ Jefe de Sección de Controles-SAT ✓ Jefe del Departamento de Mercadeo. ✓ Gerencia General.
--	--	---	--

<p>6. Reestructuración y modernización de la institución, a nivel de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • - organización • - funciones • - procedimientos • - presupuestos • - servicios • -archivo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reestructuración organizacional funcional acorde a las necesidades institucionales. ✓ Actualizar y establecer funciones y procedimientos adecuados y óptimos que garanticen un servicio eficiente a todo nivel. ✓ Capacitación y tecnificación del personal de la institución de acuerdo a las áreas de trabajo y necesidades de la institución. ✓ Establecimiento de la metodología de trabajo por objetivos y por presupuestos. ✓ Establecer, actualizar y eficientar los servicios por medio de la automatización y apoyo de una plataforma tecnológica. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis y Diagnóstico de la situación actual en cada una de los niveles de la Institución. ✓ Elaboración y ejecución de los planes particulares. ✓ Determinación de presupuestos. ✓ Presentación de planes a Junta Directiva para su conocimiento y aprobación respectiva. ✓ Control y supervisión de objetivos trazados. ✓ Presentación de informes trimestrales. ✓ Elaboración de sistema en línea para cancelación de servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comisión de Jefaturas ✓ Gerencia General.
---	---	--	--

<p>7. Certificación de Zolic bajo la norma ISO 14001:2004 Sistema de Gestión Ambiental (2016-2020)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis ambiental de la situación actual. ✓ Contratación de una empresa consultora. ✓ Creación de la unidad ambiental de la institución. ✓ Elaboración de propuesta ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificar y enumerar los diferentes tipos de desechos que se generan en ZOLIC. ✓ Determinación de presupuestos. ✓ Presentación de una propuesta para el manejo de los diferentes tipos de desechos. ✓ Análisis y aprobación de Junta Directiva. ✓ Ejecución de la propuesta. ✓ Control y supervisión. ✓ Presentación de informes trimestrales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comisión de Jefaturas ✓ Jefe de Ingeniería. ✓ Jefe de Unidad ambiental. ✓ Jefe de Sección de Mantenimiento ✓ Gerencia General.
---	--	--	--

<p>8. Modernizar la infraestructura administrativa de ZOLIC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar un plan de reconstrucción moderno que satisfaga las necesidades de los usuarios, ubicados en la plaza administrativa de ZOLIC. ✓ Elaborar una propuesta para la modernización del edificio administrativo, considerando las Normas de Seguridad Estructural de edificaciones y obras de infraestructura para Guatemala (NSE 4-10, NSE 3-10, NSE 7.4, NSE 5-10 y demás que fueran aplicables de acuerdo a la propuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diagnóstico de la situación actual. ✓ Planificación de los proyectos (elaboración del perfil, especificaciones técnicas, planos, etc.) ✓ Elaboración de presupuestos. ✓ Presentación de propuestas a Gerencia General. ✓ Traslado de propuesta de parte de Gerencia General a Junta Directiva, para su aprobación respectiva. ✓ Ejecución de las propuestas. ✓ Control y supervisión. ✓ Presentación de informes trimestrales, sobre operación y funcionamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Jefe de Ingeniería. ✓ Contratistas, oferentes. ✓ Gerencia General.
---	--	---	--

<p>9. Proyección social de ZOLIC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alianzas con los usuarios para contribuir con el desarrollo urbano y rural. ✓ Contribuir con Jornadas médicas a nivel local. ✓ Promover la educación por madurez para los colaboradores y sus familias. ✓ Contribuir con jornadas de fumigación a nivel local. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Visita preliminar para identificación de las áreas más necesitadas. ✓ Priorización de los sectores. ✓ Elaborar un plan de actividades. ✓ Elaboración de presupuestos y gastos. ✓ Organizar brigadas de apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comisión de Jefaturas. ✓ Gerencia General.
--	---	---	---

XIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se evaluarán cuatrimestralmente los avances en cuanto a objetivos y metas trazadas, el cumplimiento de las actividades por departamento. Anualmente se evaluarán los avances del Plan Operativo de acuerdo a lo establecido en el Plan Estratégico Institucional, a través de reuniones con el staff de ZOLIC, en las cuales se discutirán los avances y obstáculos en la ejecución del plan, que podrá servir para replantear objetivos, metas y necesidades.

El seguimiento o monitoreo ha de efectuarse de forma continua a lo largo de la implantación del Plan y nos va a permitir controlar y medir en tiempo real la evolución y el desarrollo de las estrategias; pudiendo corregir y subsanar posibles carencias en su implantación aprobando nuevas metas a partir de los resultados obtenidos.